

Niños y niñas ven con inquietud sus condiciones de vida Presentan Resultados de Consulta Nacional por los Derechos de la Niñez.

“El niño tendrá derecho a la libertad de expresión, ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo “... Art. 13 Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño

Santo Domingo.- La violencia social y la falta de comunicación con los adultos, especialmente con los padres, son de los aspectos destacados por niños y niñas dominicanos durante la “Consulta Nacional por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes”.

En esta consulta participaron mil cuatrocientas noventa y dos personas, representantes de 890 organizaciones sociales, como empresarios, funcionarios gubernamentales y del Poder Judicial, organizaciones no gubernamentales y niños, niñas y jóvenes, de las nueve regiones administrativas en que se divide el país.

La Consulta Nacional sobre Derechos de la Niñez fue el resultado de un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Dominicano, la Coalición de Organizaciones No

Gubernamentales que trabajan a favor de la Infancia y el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia –UNICEF-, la Fundación Kellog’s, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y Participación Ciudadana.

Por primera vez se publican las opiniones, no solo sobre las carencias que vulneran los derechos de niños, niñas y adolescentes, sino también las soluciones correspondientes. Asimismo, se identifican debilidades y fortalezas de los sectores participantes para enfrentar compromisos con las políticas públicas que se adopten a favor de la niñez.

La presentación de estos resultados constituye un esfuerzo para motivar la participación de niños, niñas y adolescentes en la Consulta Popular para la reforma de la Constitución, por tratarse de un segmento poblacional que tiene derecho a participar y que ha demostrado con su opiniones en esta Consulta Nacional que tiene ideas claras sobre aspectos de la problemática social que les afecta.

¿Qué dicen los niños y niñas?

A partir de la opinión de 366 niños y niñas participantes en la consulta, se pudo comprobar que desde los más pequeños a los más grandes ven con inquietud las condiciones de los sectores donde viven, los cuáles señalan como afectados por la pobreza, drogadicción, robos, asesinatos y violencia social que los hace sentir inseguros.

A esto añaden la deficiencia crónica de los servicios de electricidad, agua potable, recogida de basura y arreglo de las calles, además de la imposibilidad de hablar de sus sentimientos y de sus intereses con sus padres, incluido hablar sobre su sexualidad, porque sienten que estos “no comprenderían”.

En cuanto a lo que esperan del gobierno, los niños y niñas se enfocaron en tres objetivos: la protección contra los malos tratos; fomento del deporte y la creación de condiciones socio económicas que permita a sus familias asegurarles el bienestar físico, emocional y espiritual de que son merecedores.

Durante los eventos de Consulta, diferentes sectores coincidieron en que la falta de declaración de nacimiento es uno de los principales problemas que limita el ejercicio pleno de sus derechos a los niños y niñas del país.

En el caso de los niños y niñas de 10-12 años consultados, enfocaron este aspecto desde la realidad que viven cada día: *“los que no tienen “nacimiento” van a la escuela, pero siempre los tienen en observación”*. También hicieron otras anotaciones: *“si lo declaran aquí, el niño es dominicano, pero si no lo declaran, no es de ningún sitio... y un apellido viene siendo como que tiene una familia, un apoyo”*.

Entre los objetivos fundamentales de esta Consulta, se destaca el establecimiento de roles y responsabilidades de los diferentes actores, definir las fortalezas y debilidades de los responsables de la protección de niños y niñas y movilizar a todos los sectores sociales a favor de una visión de infancia como sujetos de derechos, además de servir como insumo para el Plan Nacional a favor de la Niñez actualmente en ejecución.

El acto de presentación de estos resultados estuvo presidido por la Vice Rectora de INTEC, doctora Leandra Tapia y el señor Tad Palac, Representante de UNICEF en el país. Contó además con la participación de representantes de la Coalición de ONG por la Infancia, del equipo de consultoras que realizó la consulta y de jóvenes de los Ayuntamientos Juveniles de Baní y de Dajabón.

OFICINA DE COMUNICACIÓN

28 de noviembre de 2006